

Región e Historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia.

ORLANDO FALS BORDA, TERCER MUNDO EDITORES/INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES, BOGOTÁ, 1996.

En este nuevo libro, el sociólogo Fals Borda condensa los trabajos que sobre ordenamiento y equilibrios regionales en Colombia realizó como parte de su gestión como miembro de la Asamblea Constituyente de 1991. Y digo que condensa porque de la obra de Fals Borda tal vez lo más valioso ha sido su énfasis en lo regional. *Campesinos de los Andes* y los cuatro volúmenes de la *Historia doble de la Costa* son trabajos de investigación detallada de regiones particulares, con los cuales nos ha enseñado acerca de las particularidades históricas, sociológicas, antropológicas y políticas de las mismas. Pero además Fals Borda también ha incursionado en el tema con textos menos sociológicos y más políticos, como *La insurgencia de las provincias* y los trabajos impulsados por la organización *La Rosca* en la década de los años setentas. Es decir, el tema de lo regional ha sido una preocupación constante del autor.

Ahora Fals Borda recoge parcialmente los trabajos desarrollados por la Comisión de Ordenamiento Territorial que resultó de la Constituyente, los sistematiza y lanza su propuesta de un nuevo arreglo

político-territorial para Colombia. La síntesis del trabajo está expresada en los mapas de la nueva regionalización propuesta, en los que se refrenda "lo que todos sabemos y sentimos: que Colombia es un país de regiones, provincias y territorios indígenas, caracterizados por la diversidad cultural, étnica y ecológica. Acercarnos a esta realidad para y comprenderla mejor es contribuir a solucionar los problemas que nos afectan como pueblo. De allí la importancia de volver los ojos a la cultura e historia regionales, y al papel de la memoria colectiva..." (pág. 44).

En el párrafo anterior se condensan los puntos claves del libro: de una parte, el reconocimiento de la diversidad regional, histórica y cultural del país; de otra, que mediante una nueva regionalización se podrá organizar un mejor gobierno. A partir de allí el autor elabora una propuesta que, desafortunadamente, se queda en la primera parte, porque la basa en la aprobación y desarrollo de una ley orgánica territorial que no ha avanzado en el Congreso desde el año pasado. Este libro se dirige también a revivir aquel debate y romper el marasmo

parlamentario sobre un tema que sigue siendo fundamental en el país. Entre tanto, más allá de una discutible sugerencia de regionalización, poco se agrega acerca del buen gobierno.

La propuesta es discutible en tanto a ella se podrían introducir variables no culturales ni "sociológicas" que con seguridad la modificarían. Fenómenos como las migraciones, la aparición de nuevas riquezas locales, la presencia guerrillera decantada, pueden introducir cambios en corto plazo que alteren las "constantes culturales" en las que se basa el autor. Otro tanto puede decirse de los desvanecimientos que se producen en los márgenes de las regiones ideadas, en algunas de las cuales se dan claros fenómenos diferenciadores. Y, más aún, la existencia de espacios especialmente complejos que no necesariamente se amoldan a una distribución regional. Como ejemplos sólo basta pensar en el Urabá, resultado conflictivo de rasgos locales a los que se han superpuesto invasiones y expoliaciones que han moldeado un tipo de región muy particular; o en el Chocó, escindido entre lo cultural local y las dominaciones antioqueña y vallecaucana; o el Magdalena Medio, crisol

también conflictivo de invasiones y dominaciones.

Por lo anterior, la configuración regional no es una propuesta tan creíble. Aunque sí es cierto que algunos de los rasgos descritos pueden corroborarse hoy en día, el problema central está en suponer que ellos, además de ser históricos, son constantes y no están sujetos a variaciones radicales producidas por el desarrollo capitalista, la movilidad poblacional y la modernización que experimenta el país.

De otra parte, las descripciones de los *ethos* regionales no dejan de ser en algunos casos iluminadores, pero en otros estereotipados e ingenuos, o francamente racistas, como los de Luis López de Mesa. Ya desde las propuestas de Ruth Benedict sobre estudios del carácter nacional se aceptan las enormes complejidades de llegar a síntesis verdaderamente aceptables de tal tipo de inventarios de personalidad.

Aún así, el trabajo de Fals Borda y la Comisión de Ordenamiento Territorial es un paso francamente valioso en el proceso de llegar a configuraciones territoriales más acordes con los rasgos básicos de las poblaciones respectivas. Es claro que

tal proceso se estrella contra los límites impuestos por la Constitución, entre los cuales está nada menos que la imposibilidad de afectar los actuales departamentos.

El resultado de una nueva política regional, a cuyo debate sin duda este libro invitará, puede ser, menos que un cambio radical en nuestra geopolítica, la organización de regiones de planeación en las que sea posible concertar esfuerzos concretos de manejo territorial, inversión pública y planes especiales de desarrollo.

El autor es bien consciente de estas limitaciones y posibilidades, y lo concreta en su propuesta de que, por el momento, algunas regiones sean apenas RAP (Región como Entidad de Planeación). El paso de esta forma a la RET (Región como Entidad Territorial Plena) es mucho más problemático.

De otra parte, los elementos propiamente políticos están apenas esbozados. El supuesto de que con la nueva territorialidad se apuntalarían condiciones más democráticas es también discutible. La dimensión de la dominación clasista no puede pasarse por alto: los campesinos del Cesar, como los de muchas otras zonas, han sido tradicionalmente explota-

dos por sus terratenientes y caciques locales. No es nada claro que una nueva territorialización pueda modificar sustancialmente esta situación. Otro podría ser el caso de las zonas más problemáticas cuya tragedia ha sido precisamente su pérdida de identidad a partir de invasiones expoliadoras. En ellas la organización de mecanismos que impidan la extracción de excedentes no reinvertidos en ellas, de manera que con tales excedentes se puedan realizar inversiones para el desarrollo, constituyen los ejes de una reivindicación de lo local que implicaría cambios que tendrían que afectar los patrones impuestos de dominación y expoliación.

Punto aparte merece la organización de las ETI (Entidades Territoriales Indígenas). En ellas sí es clara y urgente la necesidad de concretar formas de organización sociopolítica democráticas de protección de tradiciones culturales y realidades sociales y económicas que, hoy día se encuentran amenazadas y, en algunos casos, al borde de la destrucción.

ALVARO CAMACHO GUIZADO,
Sociólogo, Profesor del Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones
Internacionales.